

Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 352 - 2009 - CE - PJ



Lima, 14 de octubre de 2009

VISTA:

La carta cursada por el señor Jorge Carrera Doménech, Director Ejecutivo de la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana; y,

CONSIDERANDO:

Primero: Que, el señor Jorge Carrera Doménech, Director Ejecutivo de la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana, hace de conocimiento del doctor Javier Villa Stein, Presidente del Poder Judicial, sobre la convocatoria para la asistencia a la Tercera Ronda de Talleres correspondiente a la XV Cumbre Judicial Iberoamericana, a realizarse en la ciudad de Panamá, República de Panamá, del 28 al 30 de octubre del presente año; motivo por el cual solicita la participación de representantes del Poder Judicial; designándose al doctor Robinson Gonzales Campos, Juez titular de la Corte Suprema de Justicia de la República;

Segundo: Que, el referido certamen tiene como objetivo la continuidad de los trabajos iniciados durante la Primera y Segunda Rondas de Talleres en aras de desarrollar mecanismos y una metodología de seguimiento y evaluación continuos que permitan precisar mejor los resultados de las Cumbres Judiciales, partiendo de la necesidad de contar con un grupo estable de expertos dedicados a la coordinación, seguimiento y monitoreo de las actividades relacionadas, tanto como al análisis por objetivos y resultados de estas reuniones. Todo ello, siempre con el propósito fundamental de preparar el camino para que la XV Cumbre Judicial Iberoamericana, y las que se desarrollen posteriormente, alcancen de la mejor manera las metas que se vayan planteando dentro de un marco cada vez más especializado de cooperación judicial a nivel iberoamericano; temas que resultan de interés para la administración de justicia en el país;



Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

//Pág. N° 02 Res. Adm. N° 352.-2009-CE-PJ

Tercero: Que, siendo así, y dada la trascendencia de los temas a tratar en el referido certamen, resulta necesaria la participación del nombrado magistrado en representación de este Poder del Estado ante la Tercera Ronda de Talleres para la XV Cumbre Judicial Iberoamericana; correspondiendo al Poder Judicial asumir los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, considerando el itinerario de viaje;

Por tales fundamentos, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de sus atribuciones, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 241°, del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en sesión ordinaria de la fecha, por unanimidad;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar la participación del doctor Robinson Gonzales Campos, Juez titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, en la Tercera Ronda de Talleres correspondiente a la XV Cumbre Judicial Iberoamericana, a realizarse en la ciudad de Panamá, República de Panamá; concediéndosele licencia con goce de haber del 26 al 31 de octubre del presente año.

Artículo Segundo.- Los gastos de pasaje aéreo, impuesto aéreo, assiscard, viáticos, traslados y telefonía, estarán a cargo de la Gerencia General del Poder Judicial, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasaje Aéreo	US\$	774.00
Impuesto Aéreo	US\$	31.00
Assiscard	US\$	53.00
Viáticos	US\$	300.00
Gastos de traslado	US\$	100.00
Gastos de telefonía	US\$	50.00

Artículo Tercero.- El cumplimiento de la presente resolución no exonera del pago de impuestos o de derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

//Pág. N° 03 Res. Adm. N° 352-2009-CE-PJ

Artículo Cuarto.- Transcríbese la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, a la Gerencia General del Poder Judicial, y al magistrado designado, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

SS.



JAVIER VILLA STEIN

ANTONIO PAJARES PAREDES

JORGE ALFREDO SOLÍS ESPINOZA

FLAMINIO VIGO SALDAÑA

DARÍO PALACIOS BEXTRE

HUGO SALAS ORTIZ